



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0391/2020/SICOM
Sujeto Obligado:	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

- - - OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. -----

- - - Con fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se recibió a través del correo electrónico manejado por la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación; a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés; con la misma fecha fue remitido a través de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante. - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 50 y 54 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; así como en lo dispuesto por los Transitorios Tercero y Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada mediante el Decreto número 2582, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha cuatro de septiembre de dos mil veintiuno; se -----

----- **ACUERDA:** -----

----- **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Visto el acuerdo que obra agregado al expediente en la foja 99, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés; feneció el diecinueve de septiembre del dos mil veintitrés; por lo que, se tiene a la Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, otorgando respuesta en tiempo y forma. -----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio sin número, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del

sujeto obligado en comento, para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes.

**Cúmplase.** - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - -

**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**C. Luis Alberto Pavón Mercado**

**C. Adriana Reyes Martínez**

L.A.P.M / jbch

\*\*\*\*\*SPAM\*\*\*\*\* CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO R.R.A.I.  
0391/2020/SICOM

De: juridico.cocitei@oaxaca.gob.mx

Fecha: 18/09/2023 18:08

Para: josue.solana@ogaipoaxaca.org.mx, oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx,  
secretariageneral@ogaipoaxaca.org.mx



GRISELDA PÉREZ MARTINEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en los artículos 119, 126, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Oaxaca expongo lo siguiente:

En términos del Acuerdo emitido en el Recurso de Revisión de numero al rubro indicado, de fecha de cuatro de julio del 2023, y notificado el día 11 de septiembre del año en curso a este sujeto obligado, por medio del presente escrito se me tenga dando cumplimiento al **requerimiento** realizado en el punto CUARTO, por lo cual **anexo** al presente la siguiente documentación:

- 1.- Copia certificada del oficio COCITEI/DJ/04/2023
- 2.- Copia certificada del acuse del oficio COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023
- 3.- Copias certificadas del nombramiento
- 4.- copia del acta de instalación del comité de transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO EL OCURSO MEDIANTE EL CUAL ESTOY DANDO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO

ATENTAMENTE

” EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

LICDA. GRISELDA PEREZ MARTINEZ

JEFA DEL DEPRATAENTO JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

**Adjuntos** ( 5 archivos, 15.0 MB)

- CUMPLIMIENTO A REQUERIMIENTO 391 2020.pdf (1.5 MB)
- 1 OFIC 04.pdf (1.4 MB)
- 2 OFIC 15.pdf (2.8 MB)
- 3 NOMBRAMIENTO T DE UNIDAD TRANSPARENCIA.pdf (1.6 MB)
- 4 ACTA INSTALACION COMITE DE TRANSPARENCIA.pdf (7.7 MB)



**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

OSQI OCOUAP [ ( ài^Á  
 à^Áa) aè^Á^&^i^Á) èÉ  
 ØWp OCEI ØP VUA  
 SOOCESKOEæ: || ÁFI Á  
 SÓVOEDLÁ Áææ: || • Á Á  
 +æ&& } ÁXOMFEGJÁ  
 +æ&& } ÁQÁ FÉÁ GÁ  
 +æ&& } ÁÁ Á HÁ Á Á  
 SVOEDIOUÉ

Recurso de Revisión	R.R.A.I. 0391/2020/SICOM
Recurrente	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación

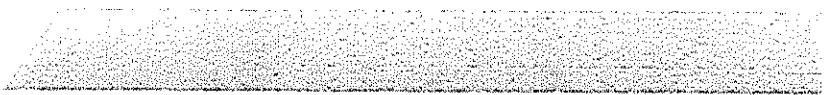
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de septiembre 2023.

C. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO  
 SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
 PRESENTE.

GRISELDA PÉREZ MARTINEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de Jefa del Departamento jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en los artículos 119, 126, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Oaxaca expongo lo siguiente:

En términos del Acuerdo emitido en el Recurso de Revisión de numero al rubro indicado, de fecha de cuatro de julio del 2023, y notificado el día 11 de septiembre del año en curso a este sujeto obligado, por medio del presente escrito se me tenga dando cumplimiento al **requerimiento** realizado en el punto CUARTO, por lo cual anexo al presente la siguiente documentación:

- 1.- Copia certificada del oficio COCITEI/DJ/04/2023, de fecha 28 de febrero del 2023, a través del cual la Lic. Carmen Yulissa Hernández Avendaño, en esa fecha jefa del departamento Jurídico y titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, solicita la información respecto al recurso de revisión R.R.A.I. 0391/2020/SICOM,
- 2.- Copia Certificada del acuse del oficio COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023, de fecha 03 de marzo del 2023 signado por la C. P. Selene García Bolaños, Jefa del Departamento Administrativo, a través del cual remite información derivada del recurso de revisión en mención.





3.- Copia certificada del nombramiento a favor de la suscrita como Titular de la Unidad de transparencia, emitido por la Mtra. Xhunaxhi Mau Gómez, Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4.- Respecto al acta declaratoria de inexistencia de la información, le informo que no es posible proporcionarla toda vez que no se encontró dicha acta en nuestros archivos, pero a la fecha que rindieron informe justificado (06 de marzo del 2023) aún no se realizaba la instalación del comité de Transparencia de este sujeto obligado.

5.- Anexo copia del acta de instalación del comité de transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación).

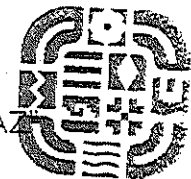
Por lo anterior, le solicito a esta Órgano Garante lo siguiente:

PRIMERO. - Tenerme dando cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento realizado a través del presente escrito.

SEGUNDO. -Se me tengan por exhibidas las documentales que me solicitan.

ATENTAMENTE"  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LICDA. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
**COCTE**  
OAXACA | 2022 2026





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: COCITEI/DJ/04 /2023

Asunto: Remito Recurso de Revisión.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 febrero de 2023

L.C.P. SELENE GARCÍA BOLAÑOS  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
P R E S E N T E:

La que suscribe Lic. Carmen Yulissa Hernández Avendaño, remito a usted los recursos de revisión: R.R.A.10391/2020/SICOM, acuerdo de fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, notificado con fecha 22 de febrero de la presente anualidad Y R.R.A.I.0393/2020/SICOM, acuerdo de fecha diez de enero de dos mil veintitrés, notificado con fecha 21 de febrero de la misma anualidad; para que me tenga a bien informar si en solicitado en dichos acuerdos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. CARMEN YULISSA HERNÁNDEZ AVENDAÑO.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
OAXACA 2022-2023

RECIBI EXPEDIENTE

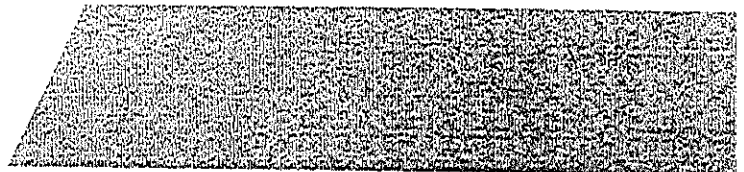
SELENE GARCIA B.

28-02-23  
16:58

EXPEDIENTE MINUTARIO.  
CYHA.

Federico Ortiz Armengol 201. La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105





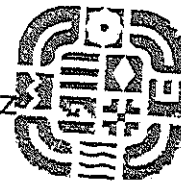
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/38/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

-----**CERTIFICA**-----

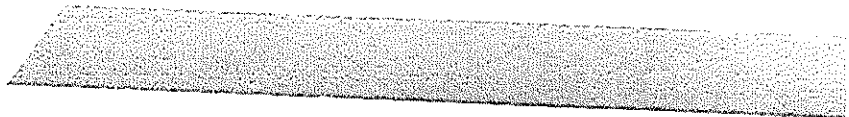
QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE UN SOLO LADO Y QUE CORRESPONDE AL OFICIO COCITEI/DJ/04/2023, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LICDA. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
**COCITEI**  
OAXACA | 2022 2020





## CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023 AÑO DE LA DE INTERCULTURALIDAD"

Recibí Original  
03/03/2022  
Carmen Yulissa Hernández  
Ayendaño

Oficio: COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de marzo del 2023

LIC. CARMEN YULISSA HERNÁNDEZ AYENDAÑO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
P R E S E N T E.

Derivado del recurso de revisión R.R.A.10391/2020/SICOM remitido con fecha 28 de febrero del presente, le informo que derivado de la búsqueda de la información solicitada tenemos lo siguiente:

1. El presupuesto de Egresos es aprobado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca y remitido a cada Dependencia por medio de la Secretaría de Finanzas, razón por la cual este Consejo realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que fueron entregados mediante acto de Entrega-Recepción el día 27 de enero del presente ejercicio, de los presupuestos aprobados por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación del ejercicio 2006 al ejercicio 2007 no se cuenta con información debido a que el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología como era la denominación de este órgano desconcentrado al momento de su creación fue en abril del año 2008. De los ejercicios 2008 a 2011 no se encontró la información requerida en los archivos revisados.

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2012 Autorizado, Página 9.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/225.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/225.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2013 Autorizado, Página 14.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/226.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/226.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014 Autorizado, Página 13.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/227.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/227.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2015 Autorizado, Página 17.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/228.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/228.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016 Autorizado, Página 17.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/229.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/229.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017 Autorizado, Página 18.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/230.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/230.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018 Autorizado, Página 21.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/251.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/251.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019 Autorizado, Página 19.  
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/Presupuesto\\_Egresos\\_Edo\\_Oax\\_Ejer\\_Fiscal\\_2019\\_\(dto\\_15\\_LXIV\\_Legis\\_aprob\\_28\\_dic\\_2018\\_PO\\_52\\_6a\\_s\\_ecc\\_29\\_dic\\_2018\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Presupuesto_Egresos_Edo_Oax_Ejer_Fiscal_2019_(dto_15_LXIV_Legis_aprob_28_dic_2018_PO_52_6a_s_ecc_29_dic_2018).pdf)





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
"2023 AÑO DE LA DE INTERCULTURALIDAD"

2. Referente a los presupuestos ejercidos, el área administrativa de este Consejo realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que fueron entregados mediante acto de Entrega-Recepción el día 27 de enero del presente ejercicio, de los presupuestos ejercidos por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación y se encontró lo que se detalla a continuación: del ejercicio 2006 al ejercicio 2007 no se cuenta con información debido a que el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología como era la denominación de este órgano desconcentrado al momento de su creación fue en abril del año 2008. De los ejercicios 2008 a 2015 no se encontró la información requerida en los archivos revisados.

Referente a los presupuestos ejercidos de los ejercicios 2016 a 2019 se entregan en formato electrónico.

3. Respecto a la estrategia programática de los presupuestos de egresos, esta área Administrativa no cuenta con dicha información.

4. De las erogaciones económicas o en especie por los conceptos de economía del conocimiento o economía basada en el conocimiento o sociedad del conocimiento, propiedad intelectual, propiedad industrial, patentes de invención, derechos de autor marcas diseño industrial, estado de derecho y combate a la corrupción, esta área Administrativa en los archivos proporcionados en el acta de entrega recepción no localizó información alguna referente a los conceptos antes mencionados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

  
C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS

c.c.p. Lic. María Guadalupe Zarco González.- Encargada del Despacho de la Dirección General del COCITEI.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Minutario  
sgb

Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Caxaca de Juárez, Oax.

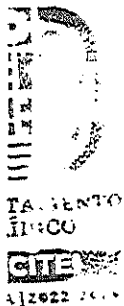
951 516 2173 Ext: 105



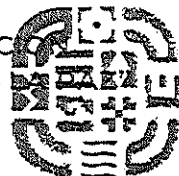
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/37/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC.GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE AMBOS LADOS Y QUE CORRESPONDE AL OFICIO COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



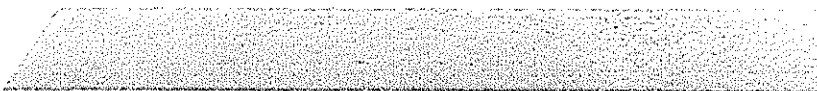
ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIONABLE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES

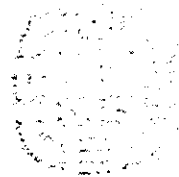


DEPARTAMENTO JURIDICO

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION





UNIVERSITY OF  
MICHIGAN  
LIBRARY

UNIVERSITY OF  
MICHIGAN  
LIBRARY



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunto: Nombramiento.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 16 de marzo de 2023.

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
P R E S E N T E.

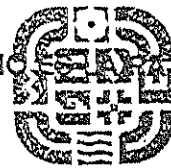
La que suscribe Mtra. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, en mi carácter de Directora General del Consejo Oaxaqueño de ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 68, 69, 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno Del Estado de Oaxaca; los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, me permito informarle que he tenido a bien designarla como "Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación" a partir del 16 de marzo de 2023.

Exhortándola a desempeñar el cargo a bien conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, lo anteriormente expuesto para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA LEY"

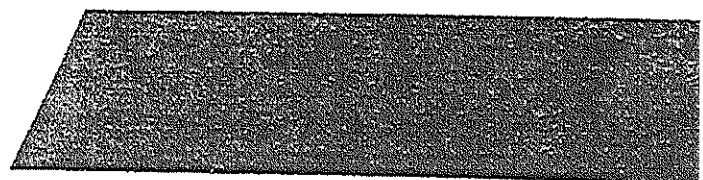


MTRA. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
OAXACA 2022-2028

Exp. y Min.  
XFMG

Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext. 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

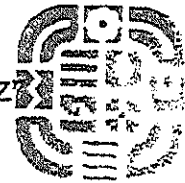
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/39/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

## ----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE UN SOLO LADO Y QUE CORRESPONDE AL NOMBRAMIENTO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO, CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO, LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO

**COCITEI**  
OAXACA | 2022 2028





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COCITEI/SI/CT/2023

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día doce de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, sito en Doctor Federico Ortiz Armengol, número 201, Fraccionamiento La Luz, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los Ciudadanos: MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS; L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO; C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA, JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN; LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO; LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, quienes fueron convocados con toda oportunidad en términos de lo establecido por La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, con base en el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

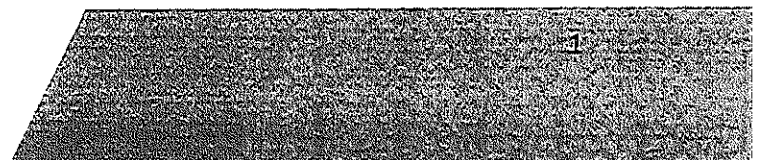
- 1) Bienvenida a cargo de la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 2) Pase de lista y verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 4) Acreditación de la personalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia y de los Integrantes de la Unidad de Transparencia.
- 5) Instalación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 6) Designación y aprobación del Responsable y Habilitado de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- 7) Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias que tendrán verificativo en el ejercicio 2023. -----
- 8) Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en Sesión. -----
- 9) Clausura de la Sesión. -----

Se da paso al desahogo del orden del día con el primer punto:-----

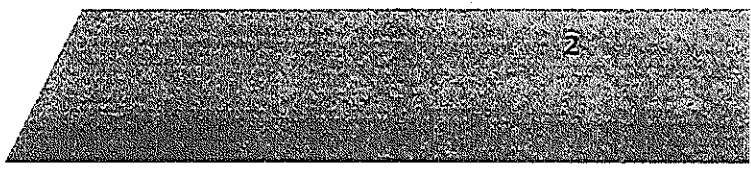
## ----- DESAHOGO DEL ÓRDEN DEL DÍA -----

1.- Bienvenida a cargo de la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. ----- Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación: *"Buenas tardes a todas y todos; agradezco la asistencia a esta Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación; reiterando la importancia de la constitución de éste Órgano Colegiado, por lo que a través de este, se buscará supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas."* -----

2.- Pase de lista y verificación del Quórum.-----  
 En uso de la voz, la L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, Jefa del Departamento Administrativo del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, realiza el pase de lista a los asistentes convocados a la presente sesión: MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN Y FONDOS; L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO; C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA, JEFE DE UNIDAD DE VINCULACIÓN; LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO; LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN. -----

Una vez terminado el pase de lista, la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, de conformidad con los artículos 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; numeral Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, cerciorándose que se encuentran presentes todas y todos los integrantes convocados, declara que existe el quórum

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

legal para proceder con el deshago del orden del día, dando por formalmente iniciada la sesión de instalación y válidos los acuerdos que de ésta emanen. -----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. Acto seguido, la L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, somete a consideración de todos los presentes el orden del día y después de dar lectura al mismo, presentado mediante convocatoria de la presente sesión, para su análisis y posterior aprobación, el cuál es aprobado por unanimidad de votos. -----

Así también se hace mención de la presencia de la MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, quien se acredita con copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico, del nombramiento de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, signado por el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional Libre y Soberano de Oaxaca. -----

4. Acreditación de la personalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia y de los Integrantes de la Unidad de Transparencia. -----

En seguida se da lectura a los documentos que acreditan la personalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia, Responsable y Habilitado de la Unidad de Transparencia como sigue: -----

A continuación, la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Directora de Instrumentación de Fondos, de fecha 16 de marzo de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

En seguida, la L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Jefa del Departamento Administrativo, de fecha 16 de enero de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

A continuación, el C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Jefe de Unidad de Vinculación, de fecha 31 de marzo de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

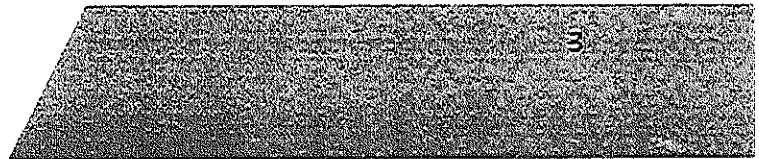
Así mismo, la LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Jefa del Departamento Jurídico, de fecha 16 de marzo de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente

8  
H  
B  
V  
F  
M



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105







# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

para los efectos legales a que haya lugar. -----

En seguida la LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Jefa del Departamento de Promoción y Difusión, de fecha 16 de marzo de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

## 5. Instalación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se procede a la toma de protesta para desempeñar los cargos dentro del Comité de Transparencia; la MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta respectiva, misma que realiza en los siguientes términos: *"Servidoras y Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, les pregunto: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ella emanen, cumplir y hacer cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Presidenta, Vocal Ejecutivo y Vocal A del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de ciencia Tecnología e Innovación, que el Estado les ha conferido?, -----*

Los integrantes del Comité de Transparencia responden *"sí protesto"*, manifestando la MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ: *"si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden". "Con esta toma de protesta, declaro formalmente instalado el Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, quedando de la siguiente manera:" -----*

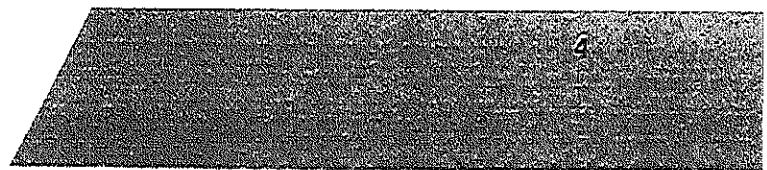
Nombre.	Cargo.
Lic. Martha Patricia Toledo Hernández Directora De Instrumentación Y Fondos.	Presidente, propietario.
L.C.P. Selene García Bolaños Jefa del Departamento Administrativo.	Secretario Ejecutivo, Propietario.
C. Saúl Juan Cabrera Dávila Jefe de Unidad De Vinculación.	Vocal "A", propietario.



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se da paso al siguiente punto.-----

## 6. Designación y aprobación del Responsable y Habilitado de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. -

Enseguida se le otorga la palabra a la Maestra Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, quien manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y el numeral Décimo Quinto de los Lineamientos de para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; a través de los nombramientos de fecha 16 de marzo de la presente anualidad, designa a las siguientes servidoras públicas para operar la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación: -----

Nombre.	Cargo.
Lic. Griseida Pérez Martínez Jefa del Departamento Jurídico.	Responsable de la Unidad de Transparencia.
Lic. Ashly Alejandra López López, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión.	Habilitada de la Unidad de Transparencia

Exhortándolos a dar cumplimiento con la normatividad aplicable a la materia de Transparencia y Acceso a la Información pública, en tiempo y forma. -----

## 7.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias que tendrán verificativo en el ejercicio 2023. -----

En uso de la voz la L.C.P. Selene García Bolaños, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, pone a consideración de los Integrantes de este Comité, para su aprobación el calendario de Sesiones Ordinarias dos mil veintitrés, de la manera siguiente: -----

Número de sesión Ordinaria.	Fecha de Celebración.	Hora.
PRIMERA	28 de abril de 2023	10:00 Horas
SEGUNDA	28 de julio de 2023	10:00 Horas
TERCERA	27 de octubre de 2023	10:00 Horas
CUARTA	20 diciembre de 2023	10:00 Horas



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
 CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En seguida la L.C.P. **Selene García Bolaños**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, procede a levantar la votación por parte de los Integrantes de este Comité de Transparencia, quedando así aprobado por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias dos mil veintitrés del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, no habiendo otro tema que tratar, pasamos al siguiente punto. -----

**8.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en Sesión.** -----

La Lic. **Martha Patricia Toledo Hernández**, Directora De Instrumentación de Fondos y Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión de Instalación, pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia los siguientes acuerdos: -----

**Acuerdo CT/COCITEI/01/SI/2023.-** Se le instruye a la Lic. **Ashly Alejandra López López**, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión y Habilitada de la Unidad de Transparencia, haga público a los Responsables del Comité de Transparencia y al Responsable y Habilitada de la Unidad de Transparencia, así como la presente acta en la página institucional. -----

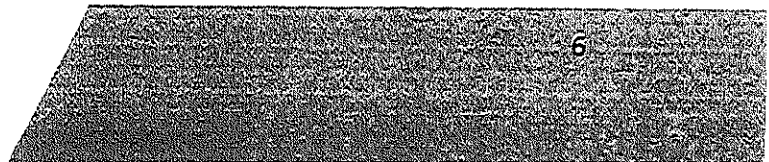
**Acuerdo CT/COCITEI/02/SI/2023.-** Se le instruye a la Lic. **Griselda Pérez Martínez**, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de este Consejo, remita los oficios de nombramientos y copia de la presente Acta de designaciones de los Integrantes del Comité y la Unidad de Transparencia para conocimiento y tramites conducentes del Órgano Garante de Acceso a la Información, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

En seguida la L.C.P. **Selene García Bolaños**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, procede a levantar la votación por parte de los integrantes de este Comité de Transparencia, quedando así aprobado por unanimidad de votos los acuerdos **CT/COCITEI/01/SI/2023** y **CT/COCITEI/02/SI/2023** tomados en la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, no habiendo otro tema que tratar, pasamos al siguiente punto. -----

**9. Clausura de la Sesión.** -----

No habiendo otro asunto que agregar, en uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo las 13:00 horas con 19 minutos del día de su inicio, declara formalmente clausurada la sesión, firmando por triplicado para constancia al calce y margen del acta, los que en ella intervinieron. -----

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*





----- Damos Fe. -----

**Maestra Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez,**  
Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia,  
Tecnología e Innovación.

**Lic. Martha Patricia Toledo Hernández,**  
Directora De Instrumentación de Fondos  
Presidenta.

**L.C.P. Selené García Bolaños,**  
Jefa del Departamento Administrativo  
Secretaria Ejecutiva.

**Saúl Juan Cabrera Dávila,**  
Jefe de La Unidad de Vinculación  
Vocal "A"

INVITADAS:

**Lic. Griselda Pérez Martínez,**  
Jefa del Departamento Jurídico  
Responsable De Unidad De  
Transparencia

**Lic. Ashly Alejandra López López,**  
Jefa de Promoción y Difusión.  
Habilitada de Unidad De Transparencia

El presente apartado de firmas corresponde a la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, celebrada el doce de abril de dos mil veintitrés, firmada y rubricada por triplicado.



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ÓSCQ @ OEUKÓ [ { ài^Á  
à^Áaá ae@ÁÚ^& !!^ ) e É  
ØMP ØCE ØP VUÁ  
SÓOCESKOE @ [ ÁFI Á  
SÖVOCULÁ Áe @ [ Á Á  
+a&& ) ÁXØØF GÁ  
+a&& ) ÁØÁ FÉÁ GÁ  
+a&& ) ÁØÁ Á HÁ ÁeÁ  
SVOØDÖÖUE

Anexo: 11-folios  
12:30 hr  
19 SEP 2023  
RECIBIDO  
Oficialía de Partes

Recurso de Revisión	R.R.A.I. 0391/2020/SICOM
Recurrente	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación

G.A.  
19/09/23  
12:42 hrs

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de septiembre 2023.

C. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
PRESENTE.

GRISELDA PÉREZ MARTINEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de Jefa del Departamento jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en los artículos 119, 126, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Oaxaca expongo lo siguiente:

En términos del Acuerdo emitido en el Recurso de Revisión de numero al rubro indicado, de fecha de cuatro de julio del 2023, y notificado el día 11 de septiembre del año en curso a este sujeto obligado, por medio del presente escrito se me tenga dando cumplimiento al **requerimiento** realizado en el punto CUARTO, por lo cual anexo al presente la siguiente documentación:

- 1.- Copia certificada del oficio COCITEI/DJ/04/2023, de fecha 28 de febrero del 2023, a través del cual la Lic. Carmen Yulissa Hernández Avendaño, en esa fecha jefa del departamento Jurídico y titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, solicita la información respecto al recurso de revisión R.R.A.I. 0391/2020/SICOM,
- 2.- Copia Certificada del acuse del oficio COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023, de fecha 03 de marzo del 2023 signado por la C. P. Selene García Bolaños, Jefa del Departamento Administrativo, a través del cual remite información derivada del recurso de revisión en mención.





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

3.- Copia certificada del nombramiento a favor de la suscrita como Titular de la Unidad de transparencia, emitido por la Mtra. Xhunaxhi Mau Gómez, Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4.- Respecto al acta declaratoria de inexistencia de la información, le informo que no es posible proporcionarla toda vez que no se encontró dicha acta en nuestros archivos, pero a la fecha que rindieron informe justificado (06 de marzo del 2023) aún no se realizaba la instalación del comité de Transparencia de este sujeto obligado.

5.- Anexo copia del acta de instalación del comité de transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación).

Por lo anterior, le solicito a esta Órgano Garante lo siguiente:

PRIMERO. - Tenerme dando cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento realizado a través del presente escrito.

SEGUNDO. -Se me tengan por exhibidas las documentales que me solicitan.

ATENTAMENTE"  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LAPAZ

LICDA. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio: COCITEI/DJ/04 /2023

Asunto: Remito Recurso de Revisión.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 febrero de 2023

L.C.P. SELENE GARCÍA BOLAÑOS  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE:

La que suscribe Lic. Carmen Yulissa Hernández Avendaño, remito a usted los recursos de revisión: R.R.A.10391/2020/SICOM, acuerdo de fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, notificado con fecha 22 de febrero de la presente anualidad Y R.R.A.I.0393/2020/SICOM, acuerdo de fecha diez de enero de dos mil veintitrés, notificado con fecha 21 de febrero de la misma anualidad; para que me tenga a bien informar si en solicitado en dichos acuerdos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATE NTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. CARMEN YULISSA HERNÁNDEZ AVENDAÑO.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

OAXACA 2022-2023

EXPEDIENTE MINUTARIO.  
CYHA.

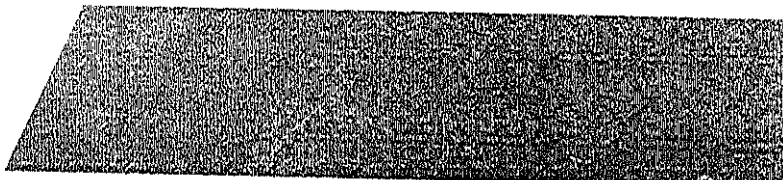
Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105

RECIBI EXPEDIENTE

SELENE GARCIA B.

28-02-23  
16:58





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

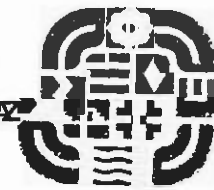
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/38/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

## ----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE UN SOLO LADO Y QUE CORRESPONDE AL OFICIO COCITEI/DJ/04/2023, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LICDA. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
**COCITEI**  
OAXACA | 2022 2028



# ACUSE



## CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023 AÑO DE LA DE INTERCULTURALIDAD"

*Recibí Original  
03/03 2022  
Comen Yulissa Hernández  
Ayendaño*

Oficio: COCITE/DG/DIF/DA/015/2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de marzo del 2023

LIC. CARMEN YULISSA HERNÁNDEZ AYENDAÑO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE.

Derivado del recurso de revisión R.R.A.I0391/2020/SICOM remitido con fecha 28 de febrero del presente, le informo que derivado de la búsqueda de la información solicitada tenemos lo siguiente:

1. El presupuesto de Egresos es aprobado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca y remitido a cada Dependencia por medio de la Secretaría de Finanzas, razón por la cual este Consejo realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que fueron entregados mediante acto de Entrega-Recepción el día 27 de enero del presente ejercicio, de los presupuestos aprobados por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación del ejercicio 2006 al ejercicio 2007 no se cuenta con información debido a que el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología como era la denominación de este órgano desconcentrado al momento de su creación fue en abril del año 2008. De los ejercicios 2008 a 2011 no se encontró la información requerida en los archivos revisados.

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2012 Autorizado, Página 9.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/225.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/225.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2013 Autorizado, Página 14.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/226.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/226.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2014 Autorizado, Página 13.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/227.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/227.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2015 Autorizado, Página 17.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/228.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/228.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016 Autorizado, Página 17.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/229.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/229.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017 Autorizado, Página 18.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/230.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/230.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018 Autorizado, Página 21.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/251.pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/251.pdf)

Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019 Autorizado, Página 19.  
[https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/Presupuesto\\_Egresos\\_Edo\\_Oax\\_Ejer\\_Fiscal\\_2019\\_\(dto\\_15\\_LXIV\\_Legis\\_aprob\\_28\\_dic\\_2018\\_PO\\_52\\_6a\\_s\\_ecc\\_29\\_dic\\_2018\).pdf](https://www.congresoaxaca.gob.mx/docs65.congresoaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Presupuesto_Egresos_Edo_Oax_Ejer_Fiscal_2019_(dto_15_LXIV_Legis_aprob_28_dic_2018_PO_52_6a_s_ecc_29_dic_2018).pdf)



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023 AÑO DE LA DE INTERCULTURALIDAD"

2. Referente a los presupuestos ejercidos, el área administrativa de este Consejo realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que fueron entregados mediante acto de Entrega-Recepción el día 27 de enero del presente ejercicio, de los presupuestos ejercidos por el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación y se encontró lo que se detalla a continuación: del ejercicio 2006 al ejercicio 2007 no se cuenta con información debido a que el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología como era la denominación de este órgano desconcentrado al momento de su creación fue en abril del año 2008. De los ejercicios 2008 a 2015 no se encontró la información requerida en los archivos revisados.

Referente a los presupuestos ejercidos de los ejercicios 2016 a 2019 se entregan en formato electrónico.

3. Respecto a la estrategia programática de los presupuestos de egresos, esta área Administrativa no cuenta con dicha información.

4. De las erogaciones económicas o en especie por los conceptos de economía del conocimiento o economía basada en el conocimiento o sociedad del conocimiento, propiedad intelectual, propiedad industrial, patentes de invención, derechos de autor marcas diseño industrial, estado de derecho y combate a la corrupción, esta área Administrativa en los archivos proporcionados en el acta de entrega recepción no localizó información alguna referente a los conceptos antes mencionados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

  
C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS

c.c.p. Lic. María Guadalupe Zarco González.- Encargada del Despacho de la Dirección General del COCITEI.- Para su conocimiento.

c.c.p. Minutario

sgb

Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

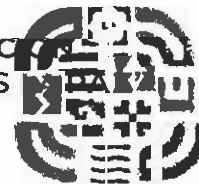
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/37/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

## CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE AMBOS LADOS Y QUE CORRESPONDE AL OFICIO COCITEI/DG/DIF/DA/015/2023, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION. LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES



DEPARTAMENTO EN  
JURÍDICO

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO



DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Asunto: Nombramiento.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 16 de marzo de 2023.

**LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ.**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO**  
**OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**  
**PRESENTE.**

La que suscribe Mtra. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, en mi carácter de Directora General del Consejo Oaxaqueño de ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 68, 69, 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno Del Estado de Oaxaca; los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, me permito informarle que he tenido a bien designarla como **"Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación"** a partir del 16 de marzo de 2023.

Exhortándola a desempeñar el cargo a bien conferido con honestidad, responsabilidad y eficacia, lo anteriormente expuesto para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

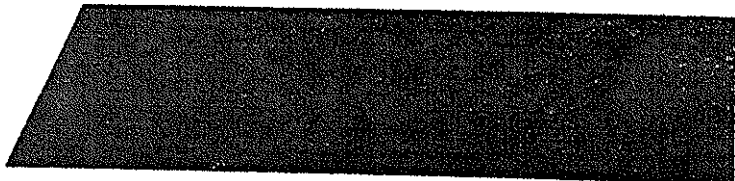


**MTRA. XHUNAXHI-FERNANDA MAU GÓMEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,**  
**TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
OAXACA 2022-2023

Exp. y Min.  
XFMG

Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

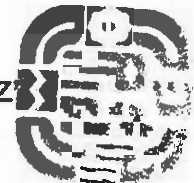
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: COCITEI/C/DJ/39/2023. EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE SUSCRIBE LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (COCITEI), CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, TOMO XCVII, EXTRA, DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

## ----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE FOJA IMPRESA DE UN SOLO LADO Y QUE CORRESPONDE AL NOMBRAMIENTO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO, CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA PARA COTEJO, LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
**COCITEI**  
OAXACA|2022 2023



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

COCITEI/SI/CT/2023

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día doce de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, sito en Doctor Federico Ortiz Armengol, número 201, Fraccionamiento La Luz, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los Ciudadanos: **MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS; L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO; C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA, JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN; LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO; LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**, quienes fueron convocados con toda oportunidad en términos de lo establecido por La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, con base en el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida a cargo de la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 2) Pase de lista y Verificación del Quórum.
- 3) Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 4) Acreditación de la personalidad de los Integrantes del Comité de Transparencia y de los Integrantes de la Unidad de Transparencia.
- 5) Instalación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 6) Designación y aprobación del Responsable y Habilitado de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- 7) Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias que tendrán verificativo en el ejercicio 2023. -----
- 8) Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en Sesión. -----
- 9) Clausura de la Sesión. -----

Se da paso al desahogo del orden del día con el primer punto:-----

## ----- DESAHOGO DEL ÓRDEN DEL DÍA-----

**1.- Bienvenida a cargo de la LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.** ----- **Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, Directora de Instrumentación de Fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación:** *"Buenas tardes a todas y todos; agradezco la asistencia a esta Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación; reiterando la importancia de la constitución de éste Órgano Colegiado, por lo que a través de este, se buscará supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás ordenamientos derivados de éstas."*-----

**2.- Pase de lista y verificación del Quórum.**-----  
 En uso de la voz, la **L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, Jefa del Departamento Administrativo del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación,** realiza el pase de lista a los asistentes convocados a la presente sesión: **MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN; LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN Y FONDOS; L.C.P. SELENE GARCIA BOLAÑOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO; C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA, JEFE DE UNIDAD DE VINCULACIÓN; LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO; LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.**-----

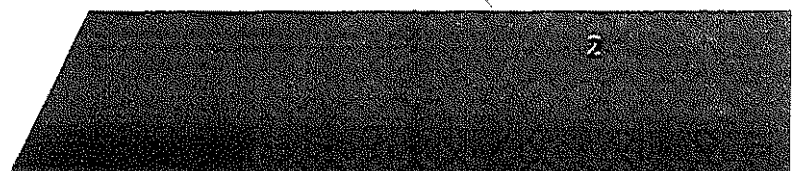
Una vez terminado el pase de lista, la **LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ,** de conformidad con los artículos 43 y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; numeral Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, cerciorándose que se encuentran presentes todas y todos los integrantes convocados, declara que existe el quórum

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Exti. 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

para los efectos legales a que haya lugar. -----

En seguida la LIC. ASHLY ALEJANDRA LÓPEZ LÓPEZ, exhibe y entrega copia debidamente certificada por el Departamento Jurídico del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, de su nombramiento como Jefa del Departamento de Promoción y Difusión, de fecha 16 de marzo de dos mil veintitrés, mismo se anexa a la presente para los efectos legales a que haya lugar. -----

## 5. Instalación y toma de protesta de los nuevos Integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se procede a la toma de protesta para desempeñar los cargos dentro del Comité de Transparencia; la MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta respectiva, misma que realiza en los siguientes términos: *“Servidoras y Servidores Públicos que integran el Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, les pregunto: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ella emanen, cumplir y hacer cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Presidenta, Vocal Ejecutivo y Vocal A del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de ciencia Tecnología e Innovación, que el Estado les ha conferido?, -----*

Los integrantes del Comité de Transparencia responden *“sí protesto”*, manifestando la MAESTRA XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ: *“si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden”*. *“Con esta toma de protesta, declaro formalmente instalado el Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, quedando de la siguiente manera.” -----*

Nombre	Cargo
Lic. Martha Patricia Toledo Hernández Directora De Instrumentación Y Fondos.	Presidente, propietario.
L.C.P. Selene García Bolaños Jefa del Departamento Administrativo.	Secretario Ejecutivo, Propietario.
C. Saúl Juan Cabrera Dávila Jefe de Unidad De Vinculación.	Vocal “A”, propietario.



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se da paso al siguiente punto.-----

## 6. Designación y aprobación del Responsable y Habilitado de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación. -

Enseguida se le otorga la palabra a la **Maestra Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez**, Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, quien manifiesta que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y el numeral Décimo Quinto de los Lineamientos de para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; a través de los nombramientos de fecha 16 de marzo de la presente anualidad, designa a las siguientes servidoras públicas para operar la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación: -----

Nombre	Cargo
Lic. Griselda Pérez Martínez Jefa del Departamento Jurídico.	Responsable de la Unidad de Transparencia.
Lic. Ashly Alejandra López López, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión.	Habilitada de la Unidad de Transparencia

Exhortándolos a dar cumplimiento con la normatividad aplicable a la materia de Transparencia y Acceso a la Información pública, en tiempo y forma.-----

## 7.-Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias que tendrán verificativo en el ejercicio 2023. -----

En uso de la voz la L.C.P. **Selene García Bolaños**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, pone a consideración de los Integrantes de este Comité, para su aprobación el calendario de Sesiones Ordinarias dos mil veintitrés, de la manera siguiente: -----

Número de sesión Ordinaria	Fecha de Celebración	Hora
PRIMERA	28 de abril de 2023	10:00 Horas
SEGUNDA	28 de julio de 2023	10:00 Horas
TERCERA	27 de octubre de 2023	10:00 Horas
CUARTA	20 diciembre de 2023	10:00 Horas



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

951 516 2173 Ext: 105



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En seguida la L.C.P. **Selene García Bolaños**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, procede a levantar la votación por parte de los integrantes de este Comité de Transparencia, quedando así aprobado por unanimidad de votos el calendario de Sesiones Ordinarias dos mil veintitrés del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia Tecnología e Innovación, no habiendo otro tema que tratar, pasamos al siguiente punto.

## 8.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en Sesión.

La Lic. **Martha Patricia Toledo Hernández**, Directora De Instrumentación de Fondos y Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión de Instalación, pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia los siguientes acuerdos:

**Acuerdo CT/COCITEI/01/SI/2023.-** Se le instruye a la Lic. **Ashly Alejandra López López**, Jefa del Departamento de Promoción y Difusión y Habilitada de la Unidad de Transparencia, haga público a los Responsables del Comité de Transparencia y al Responsable y Habilitada de la Unidad de Transparencia, así como la presente acta en la página institucional.

**Acuerdo CT/COCITEI/02/SI/2023.-** Se le instruye a la Lic. **Griselda Pérez Martínez**, Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia de este Consejo, remita los oficios de nombramientos y copia de la presente Acta de designaciones de los integrantes del Comité y la Unidad de Transparencia para conocimiento y tramites conducentes del Órgano Garante de Acceso a la Información, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

En seguida la L.C.P. **Selene García Bolaños**, Jefa del Departamento Administrativo y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia, procede a levantar la votación por parte de los integrantes de este Comité de Transparencia, quedando así aprobado por unanimidad de votos los acuerdos **CT/COCITEI/01/SI/2023** y **CT/COCITEI/02/SI/2023** tomados en la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, no habiendo otro tema que tratar, pasamos al siguiente punto.

## 9. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que agregar, en uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo las 13:00 horas con 19 minutos del día de su inicio, declara formalmente clausurada la sesión, firmando por triplicado para constancia al calce y margen del acta, los que en ella intervinieron.

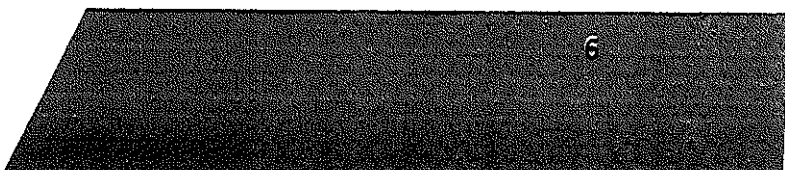
*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

----- Damos Fe. -----

**Maestra Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez,**  
Directora General del Consejo Oaxaqueño de Ciencia,  
Tecnología e Innovación.

**Lic. Martha Patricia Toledo Hernández,**  
Directora De Instrumentación de Fondos  
**Presidenta.**

**L.C.P. Selené García Bolaños,**  
Jefa del Departamento Administrativo  
**Secretaria Ejecutiva.**

**Saúl Juan Cabrera Dávila,**  
Jefe de La Unidad de Vinculación  
**Vocal "A"**

INVITADAS:

**Lic. Griselda Pérez Martínez,**  
Jefa del Departamento Jurídico  
**Responsable De Unidad De**  
**Transparencia**

**Lic. Ashly Alejandra López López,**  
Jefa de Promoción y Difusión.  
**Habilitada de Unidad De Transparencia**

El presente apartado de firmas corresponde a la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, celebrada el doce de abril de dos mil veintitrés, firmada y rubricada por triplicado.



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105